

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



EL

Felanigense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.
 REDACCION Y ADMINISTRACION
 Calle Mayor 41, Felanitx

DESDE MADRID

6 Febrero de 1900.

Sr. Director de EL FELANIGENSE:

Muy señor mío: León Roch, en un hermoso artículo titulado «La política y la poesía», casi sostiene que desde Homero á Echegaray, pasando por Quintana, Espronceda, Ayala y Cánovas, la política la han hecho los poetas, y afirma que, sin querer, cuando hacemos poesía hacemos política, y cuando pretendemos hacer política soñamos como poetas.

Sobre este tema un pensador español, hombre práctico y cuya fantasía ha normalizado el trabajo constante en asuntos mercantiles, don Jacinto del Ribeyro, que hace poco tiempo publicó un notable trabajo sobre la situación real de España, ha dado á la estampa, en *El Guadalete*, de Jerez, un artículo que siento que las condiciones de estas cartas no me permita transcribir.

Así y todo, voy á hacer algún recorte de este trabajo, que todo España debe conocer:

«Ya lo dice Roch en uno de sus más expresivos párrafos, refiriéndose á la inmixción de los poetas en la política, y al abandono que de la política hacen los Reyes, y al citar á Alfonso XI, Juan II, Felipe IV, se nos recuerdan épocas de desórdenes interiores, de decadencia exterior y de ruina nacional.

Mientras Felipe IV, bajo el pseudónimo de *Un ingenio de esta corte*, andaba entretenido en componer comedias como *El diablo predicador*, España se desmembraba perdiendo Portugal y Holanda, sublevándose Cataluña y apoderándose ingleses, franceses y holandeses de grandes girones del vasto imperio colonial español.

«Así andaban los negocios del Estado con tales danzas poéticas.»

No podemos desconocer que para lanzar las grandes ideas hacen falta los hombres de imaginación exaltada, los que sienten bullir en su cerebro las nuevas concepciones; y así es en efecto: en el período de fermentación son los poetas los hombres destinados á conmovier y á exaltar las multitudes haciendo pasar el fuego de sus ideas al corazón de las masas. En todos los siglos, en todas las naciones, este hecho se repite por fuerza de irresistible lógica.

Peró de este impulso, que es la llamarada terrible é instantánea de la pólvora que produce efectos tan colosales como efímeros, no se puede deducir que esos hombres sean aptos para la gobernación del Estado, que requiere, no arrebatos, sino calma; no entusiasmo, sino reflexión; no la fuerza instantánea de la pólvora, sino la fuerza regulada y constante del vapor.»

Hoy, cuando tanta retórica se derrocha, trabajos como los del Sr. Ribeyro son bien dignos de estudio.

Peró como todo no ha de ser política, ni guerra anglo-boer, ni hablar de teatros, digamos dos palabras de libros y periódicos.

D. José Surroca Grau, catedrático supernumerario de la Universidad Central, con el modesto título de *Elementos de Estética y teoría literaria*, ha publicado una obra de texto que contiene buena doctrina, claridad y concisión. No es un libro inmenso, de esos que hoy se escriben, y que en lo reducido del curso no tienen los alumnos ni tiempo de hojear; es un verdadero libro de texto, que da una idea de la asignatura y prepara para ulteriores estudios.

El Liberal, al abrir un concurso por el mejor cuento, como ha abierto otro para la mejor Crónica, ha prestado un servicio y ha tenido una iniciativa muy digna de encomio. Nogales, que casi era un desconocido, se ha abierto camino en veinticuatro horas. Hora es ya de que se rompa la costra literaria y de que alguien llegue, sin pertenecer á la sociedad de elogios mutuos.

La reforma de los Aranceles, en algunos casos, ha introducido verdaderas enormidades; en lo que se refiere á fonógrafos, industria y comercio que mantiene muchos artistas y mucho personal en España, creada á la sombra de la ley, se ha hecho un aumento de mil por ciento. Una

casa recientemente establecida, la de D. Alvaro Ureña, en la semana pasada ha pagado más de 4.000 pesetas sólo á los artistas que han impresionado cilindros en su salón, y si esto le ocurre á quien tan poco tiempo hace que se ha establecido, pueden calcularse los perjuicios que sufrirán las casas que llevan mucho tiempo ocupándose de este negocio y lo que el público aficionado á la música va á disfrutar viendo aumentar el mil por ciento el precio de los aparatos.

Ureña, que es un trabajador infatigable, distinguido oficial del Ejército, y cuyas iniciativas son bien conocidas de toda España, porque primero en cuanto se refiere á electricidad, después en los fonógrafos y ultimamente en los automóviles, ha creado un centro, único en Madrid, por lo que trabaja para la corte y por lo que envía á provincias; creo que ha sido el encargado de redactar la instancia que, con motivo de la subida del Arancel, se ha hecho al Ministro de Hacienda, y que parece ser un documento muy notable.

Con tanto hablar de regeneración, y la regeneración debiera principalmente consistir en la protección á la industria española, no logra ésta ni aun la notoriedad que en otros países, en términos que aquí, donde todos se ocupan de los políticos y de los literatos, siempre que se alaba á un industrial ó á una industria española la malicia del vulgo traduce en reclamo pagado lo que es obra de justicia.

Se alaba un drama, un libro, un orador, un poeta, un actor y hasta una entretenida, y nadie entiende que la alabanza es un anuncio; en cambio se cita una industria española como la de «La Billardera», establecida en San Sebastián, que ha creado un nuevo juego de billar para jugar sentado con tacos automáticos, y mucha parte del público ve un reclamo en la noticia.

Se monta en España, también en Guipúzcoa, la primera fábrica de «Electricidad sin motores» que tan útil es en quintas, casas de campo, y en una palabra, en cuantos sitios no haya centrales ó pueda temerse una explosión, y los que encuentran muy natural que á todas horas se hable de los frontones vascos, se extrañan de que la prensa haga la propaganda á lo que es útil.

En todo el tiempo que llevo infomando á la prensa hispano-americana, una de las cosas que me son más gratas es haberme ocupado, más que de política, de industria.

Empieza en Madrid á extenderse mucho la influenza, el dengue, el trancazo ó como ustedes quieran llamarlo, y pocas casas son las que hasta ahora tienen un solo enfermo. Parece que esta vez la epidemia no reviste gravedad.

Más vale así.

Los hay que no creen en la epidemia, y otros que sostienen que el único antídoto es el Cognac Domecq, ó la comida succulenta, y por lo menos, mientras les da ó no les da viven alegres y contentos.

Yo, lo que puedo decir á ustedes es que he sorprendido un diálogo entre dos dengues.

El uno estaba alojado en el cuerpo de un cochero de punto, y el otro en el de un rico banquero.

He aquí la conversación sorprendida:

—Y á tí, ¿qué tal te va?

—A mí, perfectamente; el banquero me cuida, me arropa, me da pastillas y jarabes, me tiene al lado de la chimenea y paso una vida de príncipe dengoso; no salgo de su cuerpo hasta que lo mate; y á tí, ¿qué tal?

—Perramente; me tiene todo el día en el pescante tomando frío y humedad; no me da una mala pastilla; en fin, que voy á buscar un cuerpo más distinguido, porque aquí no puede uno vivir ni cuatro días.

El que no se consuela es porque no quiere.

De usted afectísimo seguro servidor,

GARCÍ-FERNÁNDEZ

CRÓNICA PARISIENSE

En la última crónica dijimos cuanto sabemos acerca de Puerta monumental de la Exposición, bajo cuyos enormes arcos desfilarán las cinco partes del mundo, durante los seis meses que durará la gran feria de 1900.

Al atravesar la dicha puerta nos hallaremos en una elegante y florida plaza, cuyos árboles frondosos nos protegerán del sol; los jardines trazados artísticamente nos recordarán la vegetación lujuriosa de los países vírgenes y el conjunto que á nuestra vista se presenta pondrá cierto encanto poético en esta primera visita.

Por ese camino de flores y de sombra, llegaremos al Gran Palacio de los Campos Elíseos.

Este artístico palacio construido en gran parte sobre fuertes y férreos pilares, está limitado por las Avenidas de Nicolas II, de los Campos Elíseos, de Antin y por el Cours-la-Reine.

Divídese en tres partes, cada cual dirigida por diferente arquitecto; tiene la forma de una H, cuyas dos ramas son desiguales.

Los blocs de piedra, algunos pesan más de 8000 kilogramos, han sido traídos por vía fluvial.

Una inmensa grua de diez toneladas de fuerza los colocaba en las vagonetas que desaparecían por el túnel *ad hoc* y colocaba los blocs bajo una sierra mecánica provista de 160 diamantes del Brasil y que coriaba por la mitad en quince minutos una piedra de siete metros cúbicos.

Un puente eléctrico llevaba enseguida los sillares al punto indicado y una grua móvil de vapor los elevaba al lugar destinado.

El Gran Palacio costará 15 millones, ocupa una superficie de 33.700 metros cuadrados, la fachada de la nueva Avenida Nicolas II mide 230 metros y la de la Avenida Antin tiene 150 metros.

Se compone de sótanos, piso bajo y principal.

Los sótanos se componen de una serie de galerías de 4 metros 50 de altura; el piso bajo, destinado á la escultura, tiene 7 metros y el principal, que será para la pintura, 9 metros y estará cubierto de cristales.

La parte exterior tendrá ocho estatuas colocadas entre las columnas, símbolos de los diferentes estilos; en el fondo de la columnata se colocará un friso de cerámica, ejecutado en Sévres, representando las grandes épocas del Arte: Indo-China, Asiria, Egipto, Grecia, Roma, Bizancio y el Arte árabe.

La escalera será notable; pero no igualará ni la de la Opera, ni la del Alcázar de Toledo, la famosa escalera que hacía sentirse verdaderamente Emperador á Carlos quinto.

El Pequeño Palacio está frente por frente del que acabamos de describir y aun cuando más modesto como dimensiones, ofrece un conjunto muy bien concebido.

Su fachada tiene una doble serie de columnas jónicas, un gran pórtico central da su acceso y una elegante cúpula le corona.

Este palacio, como el grande, es una justa revancha de la piedra sobre el hierro, que reinará en tirano en la Exposición de 1900 y al mismo tiempo, ambos palacios son como un tributo debido á las arquitecturas griega y romana, á la arquitectura clásica.

Los dos palacios forman un todo armónico con los hoteles de la concordia, la Magdalena y la Cámara.

El pequeño Palacio tiene la forma de un trapecio y ocupa una superficie de 8.700 metros.

Cuando se penetra en él nos hallamos en un gran vestibulo de forma elíptica que da acceso á derecha é izquierda á extensas salas de exposición.

Además de las inmensas galerías, hay en el interior del palacio un jardín que está rodeado de un peristilo en hemiciclo.

Los cimientos han necesitado 1.200 metros cúbicos de materiales y los pisos han sido construidos con cemento armado.

El cimiento armado es un enrejado de alam-

bre envuelto de *portland* y es la primera vez que este medio de construcción se emplea para un edificio tan vasto.

Si el tiempo material faltara para terminar las exculturas que servirán de ornamento al palacio, las no acabadas serán remplazadas por modelos hechos con *staff*, que nos harán comprender el efecto decorativo del edificio.

El Pequeño Palacio está destinado á la exposición retrospectiva del Arte decorativo.

El Puente Alejandro III es la continuación de la Avenida Nicolás II y está dirigido por el ingeniero Jean Résal.

Cuando miramos atrás, recordamos los puentes suspendidos que ya son muy antiguos, los puentes de placas metálicas hechos con hierro laminado y unidos con tornillos y, finalmente, los puentes de hierro en arco, el mayor de los cuales está cerca de Edimburgo y mide 2.500 metros.

Estos recuerdos nos harán admirar más y más el maravilloso Puente Alejandro III, cuya primera piedra fué colocada el 8 de Octubre de 1896 por el emperador Nicolás II y por el Presidente Félix Faure.

El puente es de un solo arco, todo de acero y pesa 2.400 toneladas, tiene un ojo de 109 metros; los pilones, de piedra sillería y *portland* se hunden 19 metros en tierra firme y la anchura del puente es de 40 metros, diez para cada acera y veinte para los carruajes.

Su precio será de seis millones de francos. En cada una de las entradas hay dos pilones que recuerdan el «Colleon» de Venecia y que reposan en zócalos de piedra, formados por cuatro columnas jónicas, como las de los dos palacios y coronados de grupos alegóricos en bronce dorado representando las ciencias, las artes, la industria y el comercio.

Los zócalos están adornados con una estatua de mujer sentada, representando la Francia de Carlomagno, del Renacimiento, de Luis XIV y la Francia contemporánea.

La hermosa figura frontal que decora el puente y que representa la «Neva», es como el sello que consagra la presente amistad de Francia y Rusia.

¡Quiera Dios que la «Neva» no se caiga al Serai!

ANTONIO AMBROA

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

El señor Gobernador civil de la provincia recibió un telegrama de Manacor, dándole cuenta de haber ocurrido un amago de incendio en la casa señalada con el número 12 de la calle de Colón, de aquella villa.

El fuego por fortuna fué de escasa duración, pues gracias á los oportunos esfuerzos realizados por las autoridades y el vecindario, pudo ser dominado á los pocos momentos.

Las pérdidas materiales son también de escasa importancia.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha concedido el retiro al músico de segunda clase del regimiento infantería de Baleares número 1, Luis Fernandez Cuevas y Monserat de Mulet, abonándole por la Delegación de Hacienda de estas islas, el haber provisional de 30 pesetas mensuales, interin se determina el definitivo que le corresponda, previo informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El bergantín goleta bilbaino Amalia que se dirigía desde Brunswich á este puerto con cargamento de madera, formada su tripulación por naturales de estas islas, fué pasado por ojo y echado á pique por el vapor francés «Les Andes» salvándose toda su tripulación. Dicho buque es el mismo á quien auxilió hace pocos días el vapor italiano «Regina Margerita» al encontrarse sin víveres á sesenta leguas fuera del estrecho de Gibraltar.

En este Gobierno de provincia se ha recibido la Real Orden del Ministerio de la Gobernación declarando cesante del cargo de Delegado especial de la Junta de obras del puerto don Francisco Siquier y nombrando en su reemplazo á don Francisco de Paula Fons Salvá, con la categoría de oficial primero de Administración y con el sueldo de 3.500 pesetas.

Por Real orden de Gobernación, que publica la Gaceta, se saca á licitación pública la contrata de la conducción del correo entre Barcelona y Mahón y entre Palma de Mallorca y Mahón y entre Ciudadela (Menorca) y Alcudia (isla de Mallorca).

La subasta se verificará el día 17 de Marzo, en la Dirección general de Correos y Telégrafos.

La Dirección General de la Deuda pública, atendiendo al excesivo trabajo que ha ocasionado á dicho Centro la simultaneidad de la entrega de hojas de cupones correspondientes á los títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior,

con la remesa de títulos del cuatro por 100 interior, emitidos por conversión de los de exterior á las distintas provincias en que tuvo efecto su presentación, simultaneidad que ha motivado algún retraso en el servicio; ha acordado se reciban por esa Delegación de Hacienda durante todo el mes de Febrero los referidos cupones del vencimiento de primero de Enero último con las formalidades acostumbradas.

Desde 1.º de Febrero ha empezado á regir en los puertos de esta isla la siguiente tarifa de derechos de patentes para navegar en los mares de Europa.

Los buques que no excedan de 100 toneladas 2'50 pesetas por expedición y 0'50 por refrendo.

Los de 101 á 300, 5 pesetas por expedición y 1 por refrendo.

De 301 á 500 toneladas 10 pesetas por expedición y 2 por refrendo.

De 501 á 1,000, 15 pesetas por expedición y 3 por refrendo.

De 1.001 á 2.000 20 pesetas por expedición y 4 por refrendo.

De 2.001 á 3000, 25 pesetas por expedición y 5 por refrendo.

D 3.001 en adelante 30 pesetas por expedición y 6 por refrendo.

DE LA PENINSULA

El Banco de España ha acordado fabricar sus billetes en una fabrica que establecerá á este objeto, y para proveer la plaza de director técnico, dotada con 10.000 ptas. anuales los dos primeros años, cuyo sueldo se aumentará si el que lo desempeña se hace acreedor á ello, anuncia un concurso por el periodo de dos meses, que terminará el 31 de Marzo próximo, al que podrán concurrir las personas, sea cual fuere su nacionalidad, que acrediten poseer el título oficial de ingeniero, y tener la práctica en las industrias afines á la fabricación de billetes.

Se halla vacante y ha de proveerse por oposición una plaza de Ayudante de la Escuela Superior de Comercio de la ciudad de Barcelona dotada con el haber anual de 1500 pesetas.

Los aspirantes á dicha plaza deberán dirigir sus solicitudes al Rector de la Universidad de dicha capital, dentro el plazo de 30 días contados desde la inserción del correspondiente anuncio en la Gaceta de Madrid.

Se ha inventado un aparato para ordeñar que consiste simplemente en un cubilete de caucho que se adapta al pezón del animal y que imita los movimientos del ternero que mama. Este ingenioso aparato puede funcionar por medio de la electricidad, vapor, aire comprimido ó por la mano del hombre, y no necesita sino un tercio de caballo de vapor para ordeñar doce vacas: con su ayuda, un solo hombre puede fácilmente ordeñar diez vacas en doce minutos.

El Sr. Silvela ha desmentido hoy nuevamente los rumores que circularon ayer sobre supuestos desórdenes en Fernando Póo.

Ha dicho el jefe del Gobierno, que lo que hay es que se ha enviado al mencionado punto una compañía de ingenieros con objeto de reforzar la guarnición que era escasa.

Ha dicho también el Sr. Silvela que nada absolutamente sabe acerca del rumor que anoche acogió «El Nacional» suponiendo que existía una conjura de generales.

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden declarando que, en vista de las numerosas instancias que hay presentadas por individuos de tropa que sirvieron en los ejércitos de Ultramar para que se determine la situación militar en que se encuentran, se dispone que todas las comisiones liquidadoras de organismo de Ultramar que tengan documentación de individuos de tropa, impriman gran actividad al despacho de esa clase de expedientes.

Segun parece, el ministro de Hacienda, señor Villaverde, trata de conceder un nuevo plazo de 5 meses, ó sea hasta primero de Julio, para que los propietarios puedan hacer declaraciones de la riqueza oculta que poseen sin estar sujetos á multa alguna, pero que pasado dicho plazo, ésta será de gran consideración.

Dicen de Manresa que allí la gripe es la enfermedad dominante; rara es la casa donde no haya uno ó varios atacados, y los médicos que van á un domicilio creyendo que no tienen que hacer más que una visita, se encuentran con que son tres ó cuatro las que los esperan, y algunas veces son ellos los que caen malos.

En fabricas y talleres son innumerables las faltas de asistencia, quedado abandonados no pocos trabajos.

Dicen de Belgrado, que el espesor de la nieve alcanza en aquella villa y sus contornos á 0,30 metros de espesor, causa por que la conducción de la correspondencia se hace en caballería y que

el día atrás, se suspendió el envío de la de esta capital directamente, por la imposibilidad que ofrece la nieve desde Villafranca habiéndola mandado á la línea férrea del Norte que ofrece menos dificultades.

DEL EXTRANJERO

En París ha dejado sentirse el frío con la mayor intensidad, causando bastantes víctimas. En un solo día fallecieron en la vía pública cinco personas de congestión cerebral ó pulmonar producida por el descenso de la temperatura.

Estó sin contar los mendigos que por la misma causa ingresan en los hospitales, recogidos de las calles por la policía.

Anuncia el «Daily Graphic» que acaba de empezarse en Londres un nuevo negocio; el de las reliquias de la guerra.

Se ofrecen precios considerables á todos los heridos repatriados por sus trajes, agujereados por balas. Un anticuario que ha recibido numerosas peticiones de armas y uniformes procedentes de muertos y heridos sobre el campo de batalla, piensa enviar al Africa varios agentes encargados de adquirir toda clase de objetos militares de los campos ingleses.

Otros anticuarios piensan hacer lo mismo. Se han prometido sumas fantásticas por la trompeta, el sable ó el revolver de alguno de los héroes ensalzados por la prensa al dar detalles de algún combate encarnizado.

Al asistente de un oficial muerto en el comienzo de la guerra, le han ofrecido 5.000 francos por el uniforme de su amo.

¡Josas de los ingleses!...

Un trabajador del campo, llamado Augusto Vicente, al servicio del rico socialista y comunista belga Alfredo Defuisseaux, llegó á leer en un rato de ocio los discursos de su amo, los cuales le hicieron concebir grande odio al capital, que según dichos discursos, debía estar equitativamente repartido entre todos; y poniendo en práctica esas teorías robó á su amo parte de su magnífica vajilla de plata. Pero éste, como rico propietario, y prescindiendo de sus teorías socialistas, le hizo prender y condenar por los tribunales de justicia lo cual convenció al desgraciado de la enorme distancia que media entre la teoría y la práctica de los ricos socialistas.

SECCION LOCAL

Teatro

La función del sábado resultó muy aceptable; la concurrencia, aunque no numerosa por ser día de labor, era selecta, dominando el bello sexo, cosa á que no estamos muy acostumbrados.

Todos los artistas estuvieron muy bien en sus respectivos papeles, principalmente el señor Peralta y la Srita. Berenguer, que representaron admirablemente el diálogo *El Chiquillo*. Hasta el Sr. Galeno, con el deseo de colocarse en el terreno que más acomoda á este público, se mostró discreto y acertado, dándonos á entender que puede ofrecernos unos tipos cómicos á la medida de nuestros deseos.

Para mañana se anuncia la tercera función de abono, poniéndose en escena las zarzuelas *Los baturros* y *El Tambor de Granaderos*.

Durante algunos días de esta semana hemos tenido un tiempo lluvioso que ha estorbado en gran manera el trabajo de los campesinos.

Sin embargo, el frío no se deja sentir tan fuerte como en Diciembre, sino que la temperatura continúa siendo la de un invierno moderadísimo.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado en Madrid el 31 de Enero, obtuvo un premio de 300 pesetas el billete número 27,499, des-pachado en la administración de esta ciudad.

Hemos recibido un ejemplar de la memoria publicada por el Fomento Agrícola, Industrial y Comercial de Lluçmayor, en la que se detalla con profusión de datos el movimiento que han tenido las diferentes cuentas durante el pasado ejercicio de 1899.

El estado de situación ó balance de dicho establecimiento de crédito demuestra claramente su prosperidad, y el dividendo que reparte,

tiene precisamente que satisfacer las aspiraciones de sus accionistas.

Leemos que el Sr. Gobernador civil de esta provincia ha impuesto una multa de 100 pesetas á una sociedad recreativa de esta ciudad por haber infringido las disposiciones dictadas por la referida autoridad.

Por medio de bando, ha recordado al público el Sr. Alcalde el contenido de una circular que publicó el Boletín oficial, prescribiendo que queda prohibida en absoluto en esta provincia toda clase de caza desde el día 15 del corriente, que comienza la veda de la misma, hasta el 15 de Agosto en que termina, salvo las excepciones que la ley de caza establece.

Asimismo queda terminantemente prohibida la circulación y venta de caza durante la temporada de la veda, y las empresas del ferrocarril y de transportes no permitirán la facturación y conducción de la misma sino en el caso y con los requisitos establecidos en el artículo 27 de la citada ley.

Se ha empezado á publicar en Palma un semanario regionalista titulado *La Veu de Mallorca*, cuya visita hemos recibido. Devolvémosle el saludo.

Se ha solicitado del Gobierno civil autorización para publicar otro nuevo periódico, que se titulará *El Defensor de los Contribuyentes*, cuya dirección correrá á cargo de D. Jerónimo Flores.

El Sr. Administrador de Hacienda ha publicado una circular advirtiéndole que impondrá una multa de 15 pesetas á los Ayuntamientos que en el plazo de ocho días no le hayan remitido la cuenta del movimiento que hayan tenido las cédulas personales durante el mes de Diciembre último.

Ha llegado á Palma el Sr. D. Miguel Perez Malo, Director del periódico de Madrid *La Ley* y Director de la Agencia de negocios mas antigua y acreditada que existe en la Corte.

En nuestra provincia queda como representante de dicha Agencia nuestro querido amigo D. Jerónimo Flores, que ha abierto su bufete en Palma, calle del Borne, número 10 principal.

La competencia en asuntos administrativos que tiene el Sr. Flores, es una garantía para los contribuyentes y particulares que deseen utilizar sus servicios.

El Administrador de la Aduana de Porto Colom nos suplica la inserción de la siguiente circular, cuyo conocimiento interesa á todos los almacenistas, y en especial á los fabricantes de alcoholes:

La Dirección general de Aduanas, en circular de 18 del actual me dice lo que sigue: Publicado en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 5 del actual, el reglamento para la administración y cobranza del impuesto del azúcar, esta Dirección general hace á V. las siguientes prevenciones para el mejor cumplimiento de la parte que á esta Administración corresponde:

1.ª Dispuesto como está por los artículos 53 y 54 de dicho reglamento que los azúcares, la glucosa, las mieles, las melazas y demás residuos de la fabricación, necesitan para su circulación por el Reino, ir acompañados de una guía expedida con cargo á cuenta corriente de existencias, los almacenistas de esa provincia, debidamente matriculados como tales, deberán solicitar de esa Administración antes de primero de Febrero próximo, la apertura de cuenta corriente. Al solicitarlo deberán presentar en esa Administración una relación jurada, por

duplicado, de las existencias que tengan en sus almacenes, las cuales constituirán la primera partida de cargo de dichas cuentas, las que seguirán la marcha determinada en los artículos 79 y 84 del Reglamento, y se ajustarán al libro modelo número 13, cuidando de llevar cuenta separada á cada uno de los productos antes citados.

2.ª Si los almacenistas residen en la misma localidad en que tengan abierta su cuenta corriente, los documentos que han de producir las partidas de cargo ó data se presentarán y autorizarán en esa Administración.

3.ª Cuando los almacenistas residan en puntos distintos de los en que se lleve su cuenta corriente, deberán remitir á esa Administración las guías con que reciban las expediciones, para que en su vista se produzca el correspondiente cargo. Las guías de circulación que expidan estos almacenistas deberán ser visadas y diligenciadas por los Jueces municipales, según lo dispuesto en los artículos 54, 55 y 56 del Reglamento, á cuyas autoridades deberá informar esa Administración de estos deberes. Al recibirse en esa Administración los duplicados de las guías, visados y remitidos por los Jueces municipales, se producirá la correspondiente data en la cuenta corriente del almacenista.

4.ª Recibidos que sean en esta Administración los cuadernos de guías en circulación que han de remitirse para las atenciones en este servicio, los entregará á los Almacenistas en la forma dispuesta en el párrafo 2.º del artículo 19 del Reglamento procurando esa oficina dar toda la publicidad posible á las precedentes disposiciones á fin de que los industriales á quienes interesa su conocimiento, no puedan alegar ignorancia cuando se trate de llevar á la práctica el cumplimiento de los preceptos reglamentarios.

Lo que pongo en conocimiento del público á los efectos oportunos.

Felanitx 29 de Enero de 1900.—El Administrador, Teodoro Cereceda.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 3 de Febrero

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.

Se acordó la distribución de fondos para el presente mes.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Enero último.

Se acordó dar exacto cumplimiento á lo prevenido en la circular del Boletín oficial de la provincia de día primero del actual sobre la formación del presupuesto y liquidación de las cuentas.

Se nombró peon caminero de este Municipio á Agustín Bordoy Gayá.

Se resolvió una reclamación sobre empadronamiento producida por Juan Albons Vadell.

Se concedió un mes de licencia al Alcalde D. Antonio Cruellas para ausentarse de este Municipio reemplazándole el primer Teniente.

Y no hubo más asuntos de que tratar dándose por terminada la sesión.

Hospicio y Hospital

Relación del mes de Enero último

Pobres asilados, 6; Socorridos semanalmente, 80; particulares, 14; enfermos, 0; total de pobres socorridos, 101.

Panes recogidos, 127; elaborados por el establecimiento, 279.

Gastos de víveres, 216'91 pesetas; id. de caballería, 16'00; id. de empleados, 51'00; total de gastos, 283'91 pesetas.

Limosnas semanales, 59'50; total de ingresos, 59'50.

BANCO DE FELANITX.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 18 de los Estatutos, la Junta de Go-

bierno de esta Sociedad, ha acordado convocar á la General ordinaria para el día 11 de los corrientes á las dos de la tarde en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Accionistas.

Felanitx 1.º de Febrero de 1900.—Por el Banco de Felanitx.—El Gerente Interino, Miguel Massutí.

Lecciones de matemáticas, de primera y segunda enseñanza, á precios módicos.

En la redacción de este semanario informarán.

CONSEJO DE LA SEMANA.

Recomendamos á nuestros lectores las pastillas de *Espleno-hierro Saint-Aubin*, que constituye el único remedio de la clorosis, anemia y colores pálidos; no es un hierro mineral, es un hierro orgánico, hierro vivo digámoslo así. Se halla en todas las farmacias y droguerías.

SECCION LITERARIA

Epigramas

Un jitano malanat,
Sens un céntim de canet,
Deya, axecantsé ben dret:
—¡Señó, som un desdixat!
¡Jo no vos vuy demana
Doblés, que no 'n tench ni 'n trop;
Sols basta qu' hem poseu prop
D' un lloch allá hont n' hi há!!

Un atlotét que captava,
Una moneda es posá
Dins sa boca, y s' en entrá,
Y es pobre nin s' eufagava.
Y un pajesot qu' era allá,
Diu: —¡Dúis el nin al Govern;
Y en que 'l doblé sia á inférn,
Es segú que l' hey treurá!!

SEBASTIÁ BARCELÓ

Electricidad sin Motores

COMPANIA ELECTRO-QUÍMICA IBÉRICA

2, Oquendo 2, —SAN SEBASTIAN

Esta Compañía, cuyo sistema tiene privilegio en España y en todos los países del globo, vende aparatos con los que se producen la luz y la energía eléctrica, sin necesidad para su entretenimiento y conducción, de conocimientos especiales, y sin riesgo de ninguna especie y á precios baratísimos:

Lámpara de 5 bujías efectivas. Ptas. 0,02 por hora.

idem 10 » » » 0,05 » »

idem 16 » » » 0,07 » »

Arco voltaico 200 » » » 0,50 » »

Indispensable en las quintas, fábricas y depósitos de materias inflamables.

Instalaciones desde la producción diaria de 55 bujías, á la tensión de 8 volts,—precio 350 pesetas— hasta 1.500 bujías diarias, á la tensión de 50 volts.

Escribir á la Compañía, cuya dirección se halla en San Sebastián, la que facilita precios, presupuestos, catálogos é instrucciones.

Tiene la Compañía patentes y privilegio en España y Portugal y en Méjico, Colombia, Venezuela, Bolivia, Perú, Ecuador, Brasil, Uruguay, República Argentina y Chile. No pudiendo, por la magnitud de la empresa, explotar su privilegio en estos países, no tendrá inconveniente en vender las patentes y privilegios en una ó varias Repúblicas Hispano-Americanas, para lo cual debe escribirse.

ESPAÑA.—Compañía Electro-química Ibérica.

SAN SEBASTIÁN.

RECORDADLO

Numerosas preparaciones existen para combatir la Anemia, enfermedad de nuestro siglo; pero, ¿cuántas hay que, como las *Pildoras de Blancard* al yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París?

Por eso, cuando se quiere luchar con éxito contra la Anemia los *Colores pálidos*, las *Epocas difíciles*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, etc., aconsejamos á nuestros lectores las *Pildoras de Blancard*, de reconocida eficacia contra la *Pobreza de la sangre*, de origen accidental ó constitucional.

El *Sarabe de Blancard* es para los niños ó personas que no pueden tomar pildoras.

Para evitar las imitaciones y las falsificaciones hay que exigir siempre, en el frasco el nombre *Blancard*, las señas 40, rue de Bonaparte, París y el *sello de garantía* de la Unión de Fabricantes.

PERFUMERIA Y GUANTERIA DEL TEATRO

CONSTITUCIÓN 112, (al lado del café de Oriente)

GRAN BARATURA

Guantes de piel de buen corte y confeccionados en una de las principales fábricas de Valencia desde siete reales par—Idem de militar color de reglamento desde 9 reales.

Gran colección de paraguas en toda clase de todas é impermeables desde 7 rs. hasta 100.

Guantes de lana, fabricación extranjera y á medida, á precios reducidos.

Abanicos desde los de más ínfimo precio hasta los de varillego de nacar de todos colores.

En perfumería, grandes rebajas.

Tinturas instantáneas garantizadas para teñir el pelo y la barba sin manchar el cutis.

Para las planchadoras.—Jabón para dar lustre al planchado.

No comprar sin antes ver los géneros que expende la tau acreditada

Perfumería y Guantería del Teatro.

GAS

Hojalatería de Juan Piña, Plaza 13

En dicha tienda se hacen instalaciones para gas, tanto de la fábrica como acetileno, á precios muy reducidos. Principalmente los aparatos de latón son mas baratos que á precio de catálogo.

Las personas que deseen instalar el acetileno, encontrarán aparatos de 12 pesetas á 25 capaces de alimentar tres luces á la vez por espacio de dos días.

También se construyen de mayor cabida á precios convencionales.

Advertencia.—El carburo de calcio se vende al ínfimo precio de 85 céntimos de peseta el kilo, (siendo su precio anterior de 1,15) y resultando una luz clara y barata.

Para informes: Juan Piña, calle de la Plaza 13, Felanitx.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos.

La que vende más barato.

La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precios sin cometenencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estajuaría religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Curo Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes laneros y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta yestómago, alivia la to y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Mayor 41, Felanitx.

AUSTRIA Y HUNGRIA

Sociedad española mútua de seguros de incendios, pedriscos, heladas, ganados y vida.

Dirección general: Preciados 23, Madrid.

Capital asociado en 31 Diciembre de 1898, Ptas. 77.760.031'48. Sabrante después de pagados todos los siniestros y atenciones sociales, Ptas. 116.219'92. Siniestros pagados en todos los ramos, Ptas. 137.086'50.

Seis años de existencia y repartidos cuatro dividendos de su anticipo reembolsable.

Admite Representantes con sueldo fijo en las capitales, partidos judiciales y pueblos de importancia donde no los tuviere.

Lotería Nacional

En la Administración de Loterías de esta Ciudad hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 14 de Febrero á 100 pesetas uno divididos en décimos á 10 pesetas.

LA CUYNNA MALLORQUINA

COLECCIÓ DE RECEPTES DE COK,

e cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley, que per la conveniencia d' aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varies plaguetes, en les quals se tracta en separació cadascun del rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastissers, y rebostería, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no s' aumentada es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.—Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer Major número 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios en verso y prosa

DE

Pedro de Alcántara Peña Nicolau

PUNTOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En las principales librerías; y en Palma en la Administración del MOSAICO, Molineros, 12.—Precio del tomo primero, 3'50 ptas.—Id. del tomo segundo, 2 ptas.—En breve se pondrá á la venta el tomo tercero, que contiene una série de *cuentos populares*.

DIETARIOS y Calendarios Americanos para el año 1900

En la imprenta de este semanario se ha recibido un completo surtido de calendarios de todos tamaños, con lujosa variedad de cromos que se venden á precios relativamente módicos.

ABONOS QUÍMICOS

preparados para toda clase de cultivos.

Nitrato de sosa — Sulfato de amoniaco — Cloruro y sulfato de potasa — Superfosfatos de todas graduaciones — Escorias Thomas — Sulfato de hierro en grano y en polvo — Sulfato de cobre, etc., etc.

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel, 61-63-65=PALMA DE MALLORCA

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

DE

IGNACIO FIGUEROLA

Central: Brondo, 7.—Sucursal: Jaime II, 14.

Gran baratura por final de temporada

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños, en brecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo.—Central: Brondo, 7, Antigua casa Brondo.—Sucursal Jaime I, 12 y 14.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

ANTIGASTRÁLGICO MÁRTORELL

Cura radicalmente la Gastralgia, la Dispepsia en sus diferentes manifestaciones, la dilatacion estomacal, los vómitos biliosos, las digestiones difíciles, los dolores estomacales antes ó después de la comida, los catarros gastro-intestinales y la inmensa mayoría de las enfermedades del estómago é intestinos.

Elaboración y venta:

Farmacia de B. Martorell, su autor
Plaza Coll-Palma

AL PUBLICO.

El dueño de la acreditada platería La Joya, Antonio Pomar, tiene el honor de manifestar al público, que ha trasladado su domicilio á la calle de Colon n.º 68 en Palma.

Dicha casa se dedica también á la compra de oro en alhejas y monedas.

Papel Armenia

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

Vinos y licores

En la calle del Mar número 5 (Posada de Son Vaquer) se venden vinos á 15 y 20 céntimos el litro. Especialidad en anisados dulces y toda clase de licores.

Tip. Felanigense.